

Listado de tutores y líneas de investigación de los Trabajos Fin de Máster en Abogacía para el Curso Académico 2019/2020. Los alumnos de primer curso tienen de plazo hasta el viernes 12 de abril de 2019 para remitir un listado de hasta cinco tutores (por orden de preferencia, y salvo que elija tutor y este acepte, en cuyo caso bastará con comunicarlo) con los cuales desearía realizar el trabajo (sin perjuicio de la posibilidad de cotutorización por Profesores Asociados o Abogados del Ilustre Colegio de Abogados de León que impartan docencia) a la siguiente dirección de correo electrónico: jgquih@unileon.es.

- Piedad González Granda. Derecho Procesal Penal
- Pedro Álvarez Sánchez de Movellán. Derecho Procesal
- Eva Isabel Sanjurjo Ríos. Derecho Procesal

- Juan José Fernández Domínguez: Despido o extinción del contrato
- Javier Fernández-Costales Muñiz: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Roberto Fernández Fernández: Derecho Procesal del Trabajo
- José Gustavo Quirós Hidalgo: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Henar Álvarez Cuesta: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

- María Pilar Gutiérrez de Santiago. Derecho Civil
- Marta Ordás Alonso: Derecho Bancario. Derecho Civil.
- Helena Díez García. Derecho Civil.

- María Esther Seijas Villadangos. Derecho Constitucional.
- Miguel Ángel Alegre Martínez: Derecho Constitucional.
- Antonio García Cuadrado. - “El concepto actual soberanía”. “Fiscalización jurisdiccional de los actos con fuerza de ley”

- Mercedes Fuertes López: Cualquier análisis jurídico de Derecho público que pudiera originar intereses protegidos por la jurisdicción contencioso-administrativo
- Luis Ángel Ballesteros Moffa: Derecho Administrativo

- Aurelia Álvarez Rodríguez: Libre Circulación de personas (libertad, seguridad y justicia en la UE), Derecho de la nacionalidad, Derecho de extranjería, Derecho de familia Internacional.
- David Carrizo Aguado: Derecho Internacional Privado, Derecho Patrimonial Internacional, Derecho de los negocios Internacionales, Derecho de Familia Internacional.

- Juan Francisco Escudero Espinosa: Profundizar en el tema del TFG en un aspecto de la práctica relacionada con el Derecho Internacional Público o Comunitario Europeo; Análisis de la protección llevada a cabo por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en relación con uno de los derechos del Convenio Europeo de Derechos Humanos y sus Protocolos como la igualdad, la no discriminación...; Análisis de la protección de uno de los derechos protegidos por los Convenios de derechos humanos, en especial en el de la eliminación de todas las formas de discriminación racial, y contra la tortura; Cualquier otro tema en el marco del Derecho Internacional Público y Derecho Comunitario Europeo.

- María Angustias Díaz Gómez: Derecho Mercantil
- Elena Fátima Pérez Carrillo: Derecho Mercantil

- Antonio Vaquera García: Derecho Financiero y Tributario

- Salvador Tarodo Soria: Derecho Eclesiástico del Estado
- Paulino Cesar Pardo Prieto: Derecho Eclesiástico del Estado

- Miguel Díaz y García-Conlledo: Derecho Penal.
- María Anunciación Trapero Barreales: Derecho Penal. Derecho Penitenciario.
- Isabel Durán Seco: Derecho Penal